

**CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA**  
**ACTA No. 020-2008**

---

**FECHA:** Bogotá D.C, 8 de Noviembre de 2008  
**HORA DE INICIO:** 12:00 M.

---

**ASISTENTES Y CARGOS:**

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
01	Diana Stella García Miranda	Docente de Planta
02	Álvaro Espinel Ortega	Coordinador Proyecto Curricular
03	Alejandra Latorre González	Representante Estudiantil
04	Jaime Peña Rodríguez	Docente de Planta
05	Jaime Angulo Chaparro	Docente de Planta
06	Cesar Trujillo	Docente Invitado

---

**OBJETIVO:**

Realizar la reunión Ordinaria del Consejo de Carrera del 8 de Noviembre de 2008.

**TEMAS POR TRATAR:**

- Verificación del Quórum
- Lectura y aprobación acta anterior
- Acreditación
- Evaluación Docentes
- Concursos docentes
- Casos de Estudiantes
- Propositiones y varios

**1. Verificación del quórum.**

Siendo las 12 M. del lunes 10 de Noviembre de 2008, se reunieron los Miembros del Consejo de Carrera en la Oficina de la Coordinación, para realizar la reunión Ordinaria de Consejo de Carrera.

**2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.**

Se leyó y aprobó el Acta anterior

### 3. ACREDITACION

De acuerdo a la reunión del Miércoles 5 de Noviembre, en Consejo Ampliado realizada en el Hotel del Parque Superior, se acordó lo siguiente:

#### Mision

- *“Formar profesionales comprometidos con el desarrollo sostenible del país y su realidad social, con alta calidad tecnológica y humanística en el campo de la ingeniería eléctrica; promoviendo la creatividad, la innovación y el liderazgo con conocimientos científicos investigativos y de gestión tecnológica que le permitan analizar, evaluar, diseñar, desarrollar y dirigir soluciones adecuadas a las necesidades de una sociedad globalizada”*

#### Vision

- *“Para el 2015, el proyecto curricular de Ingeniería Eléctrica será reconocido en el contexto nacional e internacional, como uno de los programas líderes en la formación de ingenieros de alta competencia en la participación del desarrollo, administración y gestión de los recursos energéticos mediante la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, generando un importante aporte al progreso socioeconómico del país”*

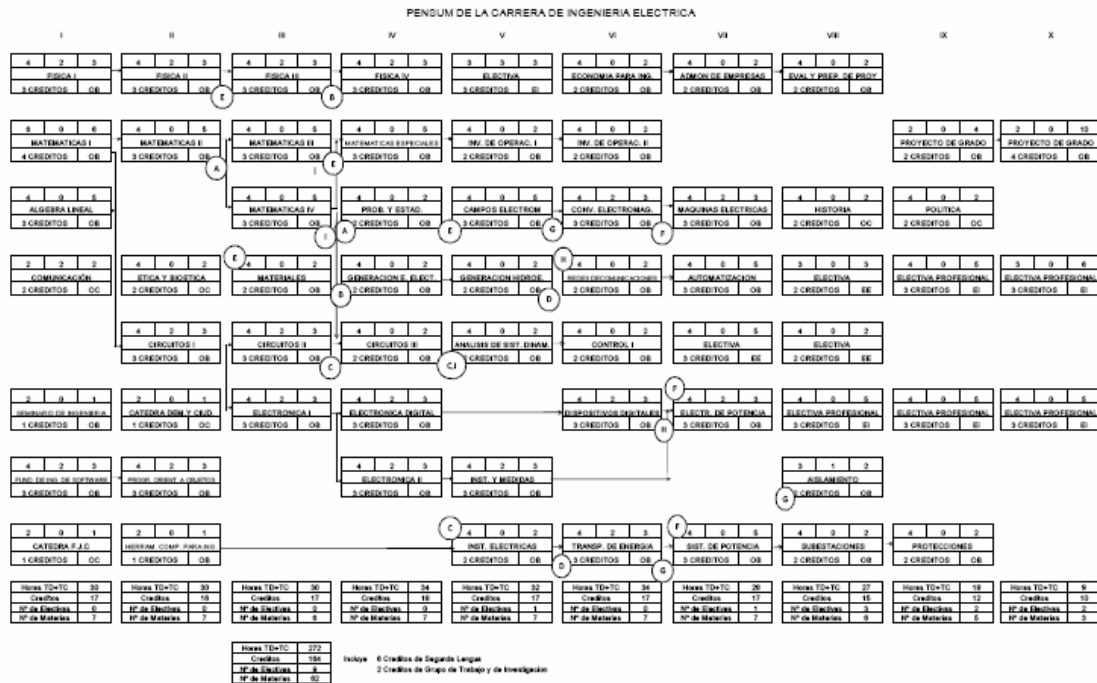
#### Perfil Profesional

- *El Ingeniero Eléctrico Egresado de la Universidad Distrital es un profesional creativo, con sólida formación en ciencias básicas, humanísticas, organizacionales y tecnológicas, consciente de su compromiso social para el desarrollo de su región, de su país y su participación internacional en proyectos de gran envergadura, que contará con las siguientes fortalezas*
  - *Capacidad de identificación, análisis, y solución a problemas propios de la Ingeniería Eléctrica y afines.*
  - *Sólida fundamentación científica e investigativa en el campo energético, que permitirá la participación en la actualización y transformación del sector eléctrico y electrónico, implementando y/o creando nuevas metodologías y tecnologías.*
  - *Capacidad para la Planeación, el Diseño, la Construcción y Gestión de Proyectos de Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización, Utilización y Control de la Energía Eléctrica.*
  - *Alto sentido de trabajo interdisciplinario y liderazgo para conformar, dirigir y gestionar equipos de profesionales o sistemas organizacionales*

#### Perfil Ocupacional

- *El Ingeniero Eléctrico Egresado de la Universidad Distrital está capacitado para desempeñarse en el análisis, diseño, planeación, dirección, construcción, consultoría, mantenimiento, interventoría, investigación, gestión empresarial y capacitación en las áreas de aplicación de la Ingeniería Eléctrica y afines”*

#### Plan de Estudios



#### 4. EVALUACIÓN DOCENTES

##### CÁTEDRA

Tener en cuenta Cumplidos y quejas que no hayan sido resueltas por el profesor.

##### MEDIO TIEMPO y TIEMPO COMPLETO OCASIONAL

Tener en cuenta el plan de trabajo, quejas que no hayan sido resueltas por el profesor, y las tareas asignadas por el Coordinador o por los representantes de los Comités de Facultad

##### TIEMPO COMPLETO

Tener en cuenta el plan de trabajo, quejas que no hayan sido resueltas por el profesor, y las tareas asignadas por el Coordinador o por los representantes de los Comités de Facultad

#### 5. CONCURSOS DOCENTES

La profesora Diana García, manifiesta que existen unas necesidades prioritarias que se han tratado en relación con los concursos Docentes y que observa no han sido tenidas en cuentas por parte del Consejo de Facultad.

El Consejo de Carrera acuerda solicitar al Consejo de Facultad informar sobre si los concursos publicados corresponden a plazas nuevas o antiguas.

El invitado Cesar Trujillo, pregunta porque si el Concurso desierto era en física ahora la convocatoria es en informática.

## **6. PROCESO DISCIPLINARIO ESTUDIANTES SALIDA NEIVA**

La profesora Diana García, manifiesta que está elaborando un informe sobre la salida a Betania (Huila), con el informar sobre algunas irregularidades presentadas en dicha salida.

Por lo anterior el Consejo de Carrera acuerda que una vez radicado el informe de la profesora Diana García, se procederá a dar el curso respectivo.

## **7. CASOS DE ESTUDIANTES**

### **CRISTIAN CAMILO CONSTANTIN MUÑOZ**

**20032007009**

El estudiante solicita validación de la materia Comunicación I y Comunicación II, debido a que las curso sin tenerlas inscritas obteniendo una calificación de 4, 3 y 3,9 respectivamente.

El Consejo de carrera APRUEBA la validación de las notas enviada por los profesores.

### **JUAN CARLOS MELO TRIANA**

**20032007026**

El estudiante solicita validación de la materia Comunicación II, debido a que la curso sin tenerla inscrita obteniendo una calificación de 4,2

El Consejo de carrera APRUEBA la validación de las nota enviada por los profesores.

### **IVAN DARIO PACHON OSPINA**

**20042007048**

El estudiante solicita la homologación de la materia Humanidades debido a que la curso en el Instituto Técnico Central.

El Consejo de carrera DECIDE que el docente que dicta la materia debe revisar el contenido programático, y emitir su concepto de Homologación.

**ALEJANDRA LA TORRE**  
**WILLIAM PINTO**

**20041007034**  
**20041007051**

Los estudiantes solicitan revisores para el anteproyecto de grado ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN A UN PARQUE EOLICO CASO ESTUDIO JEPİRACHE

El Consejo de Carrera DECIDE nombrar revisores a los profesores DIANA GARCIA Y JOHANN HERNANDEZ y como director interno la profesora DIANA GARCIA.

## **9. PROPOSICIONES Y VARIOS**

**DIANA GARCIA MIRANDA**  
Representante Profesores

**ALEJANDRA LATORRE**  
Representante Estudiantil

**JAIME ANGULO**  
Representante Profesores

**WILLIAM PINTO**  
Representante Estudiantil

**ÁLVARO ESPINEL ORTEGA**  
Coordinador Proyecto Curricular